Paro BCI suma dos semanas en plena intransigencia de entidad financiera

El Ciudadano · 13 de junio de 2016

Trabajadores cortaron la Alameda a primera hora de la mañana pero no alcanzaron a reunirse con directiva de la empresa, que no se presentó a la mesa de negociación.



Los trabajadores call center del **Banco de Crédito e Inversiones (BCI) y del sindicato Nº1** cumplen este lunes su 15º día de paro en una jornada que desde primera hora de la mañana ha venido marcada por las movilizaciones, que unos 40 funcionarios

llevaron a cabo a primera hora de la mañana con el corte de la intersección entre la Alameda y Vicuña Mackenna.



Junto con los trabajadores del **primer sindicato también se unieron los ejecutivos del sindicato nacional del BCI,** con lo que la cifra de empleados en huelga ya supera las **1.000 personas**.

Chile: Trabajadores @BancoBci cumplen 15 DÍAS en #huelgabci y se toman alameda @sindicatobci https://t.co/FETSAv3Q7e pic.twitter.com/ZkRNhoT44h

— Prensa OPAL Chile (@prensaopal) 13 de junio de 2016

Así comenzó la tercera semana de la #HuelgaBCI. Solidarice y apoye a los compañeros. pic.twitter.com/KJT9Ve58CS

- Vicepresidencia CUT (@vicepresidCUT) 13 de junio de 2016

Además, para esta mañana estaba previsto un **encuentro entre sindicato Nº1 y la dirección del banco**, que finalmente no se presentó a la reunión, **«sin justificación y sin aviso previo»**, tal y como aseguró el sindicato desde su cuenta de Twitter.

@BancoBci no llega a la mesa negociadora sin justificación y sin dar aviso previo... nuevamente. #huelgaBCI

- Sindicato Nº1 BCI (@sindicatobci) 13 de junio de 2016

Los empleados denuncian la constante infracción de las leyes laborales y las precarias condiciones que el banco propiedad del Grupo Yarur entrega a los empleados del área comercial. Reclaman un **bono de término de conflicto de cinco millones y medio** mientras que la última oferta fue de 80 mil pesos.

Entre las otras demandas se incluyen un aumento del sueldo base, que actualmente está cerca de los 260.000 pesos, que se paguen comisiones por ventas y no un bono variable y el compromiso de que el banco pague el seguro complementario de salud.

Fuente: El Ciudadano